

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
**PROVEIDO DEIA 035-1006-2022**  
**DE 10 DE JUNIO DE 2022**

EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que la sociedad **HACIENDA COROTÚ, S.A.**, cuyo Representante Legal es el señor **JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ**, con número de pasaporte AAI105842, presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, denominado: **“HACIENDA COROTÚ”**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 08 de Junio de 2022, la sociedad **HACIENDA COROTÚ, S.A.**, a través del señor **ADOLFO ENRIQUE ZAMBRANO**, con cédula de identidad personal No. 8-302-712, actuando en su calidad de Apoderado General, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II denominado **“HACIENDA COROTÚ”**, ubicado en el corregimiento de Santa Lucía, distrito de Remedios, Provincia de Chiriquí, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **EUCLIDES GAITÁN y ARIATNY ORTEGA**, personas naturales debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, identificadas mediante las Resoluciones IRC-084-2021 e IRC-40-2019 respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para realizar EsIA.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del EsIA de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 10 de junio de 2022, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría II, denominado **“HACIENDA COROTÚ”** por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MIAMBIENTE,

RESUELVE:

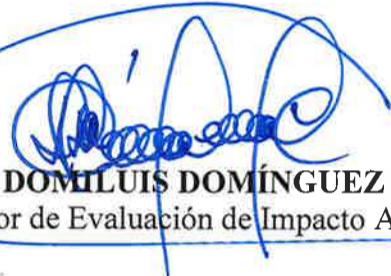
**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del EsIA, categoría II del proyecto denominado “**HACIENDA COROTÚ**” promovido por la sociedad **HACIENDA COROTÚ, S.A.**

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del EsIA correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 10 días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).

CÚMPLASE,



DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

**INFORME DE ADMISIÓN**

**REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

**I. DATOS GENERALES**

FECHA DE INGRESO :	08 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE INFORME:	10 DE JUNIO DE 2022
PROYECTO:	HACIENDA COROTÚ
CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	HACIENDA COROTÚ, S.A.
CONSULTORES:	EUCLIDES GAITÁN (IRC-084-2021) ARIATNY ORTEGA (IRC-40-2019)
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE REMEDIOS CORREGIMIENTO DE SANTA LUCÍA

**II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto está dividido en dos áreas a desarrollar una llamada “*ZONA GOLF*”, donde se demarcarán lotes unifamiliares, bifamiliares, condominios, hotel, villas, viviendas adosadas, almacenes, boutique, casa club, anfiteatro, áreas deportivas, área de piscinas, plataforma de relajación, parque infantil, capilla, SPA, área de equipo comunitario, campo de golf, helipuerto, clínica y una segunda área denominada “*ZONA MARINA*” la cual comprenderá condominios, viviendas unifamiliares; todas estas infraestructuras serán dotadas con los servicios básicos, como agua potable, tanque de reserva, sistema para el manejo de las aguas residuales y desechos sólidos, calles asfaltadas, sistemas de desagües fluviales y tendido eléctrico, se desarrollará sobre nueve globos de terreno, los cuales hacen una superficie total de 113 ha + 9530 m<sup>2</sup> + 70 dm<sup>2</sup>, de los cuales se utilizará 113 ha + 2,928.50 m<sup>2</sup> para el desarrollo del Proyecto, en el corregimiento de Santa Lucía, distrito Remedios, provincia de Chiriquí.

**III. FUNDAMENTO DE DERECHO**

Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

**IV. VERIFICACION DE CONTENIDO**

Conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar EsIA.

Luego de revisado el EsIA, Categoría II, del proyecto denominado: “**HACIENDA COROTÚ**”, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

## V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el EsIA Categoría II del proyecto denominado: **“HACIENDA COROTÚ”**, promovido por la sociedad **HACIENDA COROTÚ, S.A.**



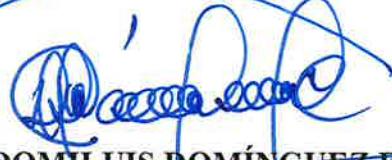
MARIANELA CABALLERO

Evaluador de Estudios de Impacto  
Ambiental



ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de  
Estudios de Impacto Ambiental.



DOMINGO LUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
**CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**CATEGORÍA II****Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009**

PROYECTO: HACIENDA COROTÚ

PROMOTOR: HACIENDA COROTÚ, S.A.

UBICACIÓN: PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE REMEDIOS CORREGIMIENTO DE SANTA LUCÍA

Nº DE EXPEDIENTE: DEIA-II-F-037-2022

FECHA DE ENTRADA: 08 DE JUNIO DE 2022

REALIZADO POR (CONSULTORES): EUCLIDES GAITÁN Y ARIATNY ORTEGA

REVISADO POR: MARIANELA CABALLERO

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página web; e) Nombre y registro del consultor.	X		
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	X		
2.3	Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad;	X		
2.4	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado;	X		
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado;	X		
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	X		
3	<b>INTRODUCCIÓN</b>	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	X		
3.2	<b>Categorización:</b> Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.	X		
5	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</b>	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	X		
5.3	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	X		

30

5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		
5.4.1	Planificación	X		
5.4.2	Construcción/ejecución	X		
5.4.3	Operación	X		
5.4.4	Abandono	X		
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	X		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X		
5.7.1	Sólidos	X		
5.7.2	Líquidos	X		
5.7.3	Gaseosos	X		
5.7.4	Peligrosos	X		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X		
5.9	Monto global de la inversión	X		
6	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO</b>	X		
6.1	Formaciones geológicas regionales	X		
6.1.2	Unidades geológicas locales	X		
6.3	Caracterización del suelo	X		
6.3.1	La descripción del uso de suelo	X		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X		
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	X		
6.4	Topografía	X		
6.4.1	Mapa Topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50, 000	X		
6.5	Clima	X		
6.6	Hidrología	X		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	X		
6.6.1.b	Corrientes, mareas y oleajes	X		
6.6.2	Aguas subterráneas	X		
6.7	Calidad de aire	X		
6.7.1	Ruido	X		
6.7.2	Olores	X		
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	X		
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	X		
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X		
7	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO</b>	X		
7.1	Característica de la Flora	X		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X		
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X		
7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	X		
7.2	Característica de la fauna	X		
7.2.1	Inventario de especies, amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	X		
7.3	Ecosistemas frágiles	X		
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	X		
8	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO</b>	X		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X		
8.2	Característica de la población (nivel cultural y educativo)	X		

8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	X		
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	X		
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras y actividades económicas	X		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X		
8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	<b>IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS</b>	X		
9.1	Ánalisis de la situación ambiental previa (línea base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X		
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	X		
9.4	Ánalisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)</b>	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.5	Plan de participación ciudadana	X		
10.6	Plan de prevención de riesgos	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.8	Plan de educación ambiental	X		
10.9	Plan de contingencia	X		
10.10	Plan de recuperación ambiental y de abandono	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
11	<b>AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL</b>	X		
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	X		
12	<b>LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S) Y RESPONSABILIDADES</b>	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor(es)	X		
13	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	X		
14	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	X		
15	<b>ANEXOS</b>	X		
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD		SI	NO	OBSERVACIÓN

PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el Ministerio de Ambiente.	X	NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas.	X	NO APLICA
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.	X	NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.	x	NO APLICA

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Euclides Gaitán	DEIA-IRC-084-2021	_____	✓		
Ariatny Ortega	DEIA-IRC-040-2019	_____	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: "HACIENDA COROTÚ".	Categoría: <input checked="" type="checkbox"/> II
Corregimiento: Santa Lucía Distrito: Remedios Provincia: Chiriquí	

PROMOTOR

Promotor: HACIENDA COROTÚ, S.A.	REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
Nombre: JOSÉ FRANCISCO VAZQUEZ	Pasaporte: AAI105842
Observación:	

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	Alisson Castrejón C.
Firma	<i>Alisson Castrejón C.</i>
Fecha de Verificación	09/06/2022

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Marianela Caballero
Firma	<i>Marianela Caballero</i>
Fecha de Verificación	09/06/2022



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
Nº = 073-2022

PROYECTO: HACIENDA COROTÚ

PROMOTOR: HACIENDA COROTU, S.A.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE SANTA LUCÍA, DISTRITO DE REMEDIOS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ.

CATEGORÍA: **II**

08

JUNIO

AÑO

2022

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2. DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.	X		No Aplica
3. ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		I Tomo (EsIA Original y Anexo)
4. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	X		
5. COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	X		
6. RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X		
7. PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
8. CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		
9. CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	X		
10. VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X		
<b>CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	X		

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Euclides Gaitán

Cedula: EA 1-744-2456

Correo: cgaitan@cezygse.com

Teléfono: 63785431

Firma: Euclides Gaitán A.

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: **MARIANELA CABALLERO**

Firma: Marianela Caballero

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: **ANALILIA CASTILLERO P.**

Firma: Analilia Castillero P.

75

# Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

65808-1

## Dirección de Administración y Finanzas

### Recibo de Cobro

#### Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	HACIENDA COROTU,S.A. / 133135-1-612298DV-67	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-6-8
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferencia		B/. 1,253.00
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 1,253.00</b>

#### Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

**Monto Total B/. 1,253.00**

#### Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMB. CAT.2 Y PAZ Y SALVO TRANSF-1122710530

Día	Mes	Año	Hora
08	06	2022	10:35:48 AM

Firma



Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1



República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo  
Nº 202731

Fecha de Emisión:

08	06	2022
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

08	07	2022
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**HACIENDA COROTU, S.A.**

Representante Legal:

**JOSE FRANCISCO JAVIER VASQUEZ**

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

133135

Ficha

Imagen

Documento

Finca

612998

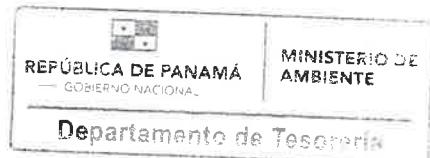
1

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Jefe de la Sección de Tesorería.



22  
REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Eric Domingo  
Lezcano Peralta

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 29-ABR-1952  
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUÍ, BUGABA  
SEXO: M TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 12-JUN-2013 EXPIRA: 12-JUN-2023

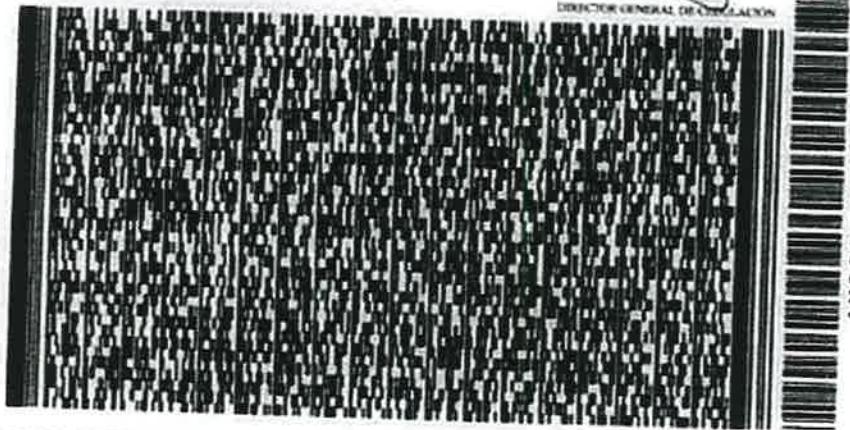
4-100-1281

*Eric Domingo*



TE TRIBUNAL  
ELECTORAL  
LA PATRIA LA HACEMOS FUERTE

4-100-1281



DIRECTOR GENERAL DE CIRCUITOS



Yo, Lcda. Elibeth Yazmin Aguilar Gutiérrez Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula de identidad personal Número 4-722-6 CERTIFICO: Que he comparado y colejado esta copia folostática con su original que me ha sido presentado y la he encontrado en un todo conforme al mismo.

David, 03 de junio de 2022

Lcda. Elibeth Yazmin Aguilar Gutiérrez  
Notaria Pública Segunda



REPÚBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL



REPÚBLICA DE PANAMA

- 6. 9.14 B. 800

POSTALIA 42943

NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: TRECE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE

(13179)

Por la cual GLOBAL BANK CORPORATION otorga PODER ESPECIAL a favor de ERIC DOMINGO LEZCANO PERALTA y el señor ROGER ESTEBAN CASTILLERO SANCHEZ, --

Panamá, 29 de septiembre de 2014.

En la ciudad de Panamá, República de Panamá y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014), ante mí, CECILIO ROBERTO MORENO AROSEMENA, varón, panameño, con cédula de identidad personal número ocho- ciento sesenta y cuatro- ochenta (8-164-80), Notario Público Tercero del Circuito Notarial de Panamá, compareció personalmente el señor OTTO OSWALD WOLFSCHOON HORNA, varón, panameño, mayor de edad, casado, banquero, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos treinta y uno- trescientos sesenta (8-231-360), actuando en su condición de Apoderado General de la entidad Bancaria denominada GLOBAL BANK CORPORATION, sociedad debidamente constituida e inscrita a Ficha doscientos ochenta y un mil ochocientos diez (281810), Rollo cuarenta mil novecientos setenta y nueve (40979), Imagen cero cero veinticinco (0025), Sección de Micropelículas (Mercantil), del Registro Público, debidamente facultado para este acto, según consta en poder inscrito a la Ficha doscientos ochenta y un mil ochocientos diez (281810), Rollo cuarenta y dos mil seiscientos treinta y ocho (42638), Imagen cero cero cincuenta y cuatro (0054) Sección de Micropelículas (Mercantil), del Registro Público, persona de quien doy fe que conozco, y me solicitó que hiciera constar en este instrumento como en efecto hago, que por este medio otorga PODER ESPECIAL tan amplio y suficiente, con facultades de administración como en derecho se requiera y sea necesario a favor de los señores: ERIC DOMINGO LEZCANO PERALTA, varón, panameño, mayor de edad, casado, banquero, vecino de David, Provincia de Chiriquí, portador de cédula de identidad personal número cuatro- cien- mil doscientos ochenta y uno (4-100-1281); y ROGER ESTEBAN CASTILLERO SANCHEZ, varón, panameño, mayor de edad, casado, banquero, vecino de esta ciudad, portador de cédula de identidad personal número seis - cuarenta y seis- mil quinientos diez (6-46-1510); para que de forma individual lo ejerzan en nombre y representación de GLOBAL BANK CORPORATION, en adelante.

Yo, Licda. Elizeth Yazmín Aguilar Gutiérrez Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula de identidad personal Número 4-722-6 CERTIFICO: Que he comparado y cotejado esta copia fotostática con su original que me ha sido presentado y la he encontrado en un todo conforme al mismo.

David, 03 de junio de 2022.

Licda. Elizeth Yazmín Aguilar Gutiérrez  
Notaria Pública Segunda





BANCO, en cualquier parte del mundo, con las siguientes facultades: -----

**PRIMERO:** Para administrar, tramitar y gestionar en nombre de EL BANCO, y en su lugar y reemplazo los trámites de los negocios bancarios mencionados en la cláusula segunda, de este documento en cualquiera y todas las Sucursales, agencias u oficinas de EL BANCO establecidas actualmente o en el futuro, con todas las facultades y autorización indispensables y necesarias para esos efectos.-----

**SEGUNDO:** Para firmar tarjetas para hipoteca, cancelación y traspasos ante los Municipios de la República de Panamá, cartas a la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) o al Registro Único Vehicular, finiquitos de compañías de seguros, cartas para autorización de salida del país de los vehículos a nombre de EL BANCO o hipotecados a EL BANCO; trámites éstos, que están relacionados con los Créditos garantizados con autos en general; y Arrendamientos Financieros (Leasing).-----

Conforme a minuta refrendada por la Licenciada Daniela Marcos, con cédula número ochosetecientos treinta y siete- dos mil cuatrocientos cuatro (8-737-2404), idoneidad número siete mil trescientos veintinueve (7329), abogada en ejercicio.-----

Hay un sello que dice: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS PARA SU PROTOCOLIZACION E INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO ---- (fdo.) ilegible ---ALBERTO DIAMOND R. Superintendente de Banco----Panamá, 25 de septiembre de 2014 -----

Hay un sello redondo que dice: REPUBLICA DE PANAMA --- SUPERINTENDENCIA DE BANCOS -----

Advertí a los comparecientes que una copia de esta Escritura Pública debe ser inscrita en el Registro Público y leída como les fue en presencia de los Testigos instrumentales el señor JUANA ÁLVAREZ DE LARA, con cédula de identidad personal número ochociento setenta y uno- setecientos dieciocho (8-171-718), y el señor JOSE ANTONIO FLORES, con cedula de identidad personal número ochocientos sesenta y ocho- cuatrocientos noventa y dos (8-468-492), ambos panameños, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, y firmaron todos, para constancia por ante mí, el Notario de todo lo cual doy fe.-----





REPUBLICA DE PANAMA  
NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

3.800

POSTALIA 429483

NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA



ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: TRECE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE -----

(13179) -----

(Fdos.) OTTO OSWALD WOLFSCHOON HORNA --- JUANA ÁLVAREZ DE LARA  
JOSE ANTONIO FLORES --- CECILIO ROBERTO MORENO AROSEMENA NOTARIO  
PÚBLICO TERCERO DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMÁ.

CONCUERDA CON SU ORIGINAL ESTA PRIMERA COPIA QUE EXPIDO, SELLO Y  
FIRMO EN LA CIUDAD DE PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA A LOS VEINTINUEVE  
(29) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE (2014) -----

Licdo. CECILIO ROBERTO MORENO AROSEMENA  
Notario Público Tercero



INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá Fecha y Hora: 2014/Oct/06 18:11:26:9  
Tomo: 2014 Asiento: 186730  
Presentante: RAMON ORTEGA Cedula: 8-238-1854  
Liquidación No.: 00001400171494 Total Derechos: 65.00  
Ingresado Por: ROBOPA03 Sello Por: DAVE

*Ramónaldo Peñaloza*

Jefe de Ingreso de Documentos  
y Control de Calidad



Registrado en el Sistema Electrónico de Información  
Del Registro Público de Panamá

Departamento de Recursos Fiduciarios: 281810 Sello NP: 3-0  
Documento: 2685815  
Operación Realizada: Dato  
Derecho de Registro B/: 40.00  
Derecho de Calificación B/: 25.00  
Firma: 8 de Octubre 2014  
Registrador Jefe: *Lilia Soto*



T=281810

D=2685815

8-10-14

Panamá, 25 de mayo de 2022



Señores

Ministerio de Ambiente

ESD

Estimados señores:

Eric Domingo Lezcano Peralta, varón, panameño, con C.I.P. 4-100-1281 en mi condición de Vicepresidente de Región Occidental por parte de Global Bank Corp. Actuando en nuestra condición de acreedor hipotecario sobre las fincas con folio real No. 83676, 83677, 87386 y todas con código de ubicación No. 4801 ubicadas en el corregimiento de Santa Lucía, Distrito de Remedios, Provincia de Chiriquí, autorizamos a la sociedad Hacienda Corotú, S. A. inscrita en el folio N° 612998, desde el martes 22 de abril de 2008, sección mercantil de Registro Público, para que presente ante su despacho el Estudio de Impacto Ambiental para la construcción del desarrollo urbanítico en las fincas en mención bajo el proyecto denominado "Hacienda Corotú"

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eric Domingo Lezcano".

Eric Domingo Lezcano Peralta

4-100-1281

Vicepresidente de Región Occidental



**Yo, Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez**

Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula 4-722-6

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) estampada(s) de:

*Eric Domingo Lezcano*

corresponden con los testigos que suscriben.

*03 de junio de 2022*

*Testigo*

Licda. Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez  
Notaria Pública Segunda

*Testigo*



Torre Global Bank  
Santa María Business District  
Apdo. 0831-01843  
Panamá, Rep. de Prmá.  
Tel. (507) 206-2000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ  
AVENDAÑO  
FECHA: 2022.04.19 08:56:52 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 148286/2022 (0) DE FECHA 13/abr./2022.

#### DATOS DEL INMUEBLE

##### **(INMUEBLE) REMEDIOS CÓDIGO DE UBICACIÓN 4801, FOLIO REAL № 83676 (F)**

CALLE S/N , LOTE GLOBO A, BARRIADA S/N , CORREGIMIENTO REMEDIOS, DISTRITO REMEDIOS, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 56 ha 863 m<sup>2</sup> 36 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 27 ha 9496 m<sup>2</sup> 60 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE CIENTO VEINTITRÉS MIL CIENTO NOVENTA Y UNO BALBOAS CON CUARENTA Y CINCO (B/.123,191.45) Y UN VALOR DEL TERRENO DE DOSCIENTOS CUARENTA Y Siete MIL DOSCIENTOS CINCO BALBOAS CON SETENTA Y SEIS (B/.247,205.76) NÚMERO DE PLANO: 040905-60088.

**MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** NORTE: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR HERMOT,S.A SUR: CARRETERA PANAMERICANA CON SERVIDUMBRE FLUVIAL DE RIO SALADO ESTE:RESTO LIBRE DE LA FINCA 1987 PROPIEDAD DE MAXIMILIANO CASTRELLON MENDOZA OESTE: FINCA 87386 FECHA DE INSCRIPCION: 20/11/2008

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ADQUIERE: 20/11/2008

HACIENDA COROTU,S.A (PASAPORTE FICHA612998) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**INCORPORACIÓN O REUNIÓN DE FINCAS:** OBSERVACIONES: SE INCORPORA A ESTA FINCA LA FINCA 346905 CODIGO 4801 . INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 98822 , DE FECHA 15/jun./2011.

**ANOTACIÓN:** CARINA INES URRIOLA TAPIERO EN REPRESENTACIÓN DE HACIENDA COROTU, SOCI EDAD ANÓNIMA HACE CORRECCIÓN DE LA ESCRITURA 676 DE 6 DE MAYO DE 2011 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE CHIRIQUI, INSCRITA AL DOCUMENTO REDI. 1991232 EN LA CUAL SE REALIZAN SEGREGACIONES E INCORPORACION DE LAS FINCAS 83676 -4801, 87386-4801, 87161-4801, 11915-4801, EN CUANTO AL VALOR DE CADA FINCAS LUEGO DE REALIZADA LAS SEGREGACIONES E INCORPORACIÓN TIENE UN ERROR ARITMÉTICO DISMINUYENDO EL VALORREAL DE LAS FINCAS. EL VALOR CORRECTO DE ESTA FINCA ES DE B/.123,191.45 PARA MAS DETALLES VER DOC. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 201251 , DE FECHA 17/nov./2011.

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE DOMINIO HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, POR LA SUMA DE TRESCIENTOS MIL BALBOAS (B/.300,000.00) POR UN PLAZO DE 15, UN INTERÉS ANUAL DE 8% SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) REMEDIOS CÓDIGO DE UBICACIÓN 4801, FOLIO REAL № 83676 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 230616 DE FECHA 23/dic./2011. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 230616 , DE FECHA 23/dic./2011.

**ANOTACIÓN:** SE CORRIJE LA ESCRITURA PUBLICA 5592 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2011 INSCRITA A LA FICHA 527329 EN LA CLAUSULA PRIMERA QUEDANDO ASI:PRIMERA (MONTO Y OBJETO DEL PRESTAMO) :DECLARA EL DEUDOR QUE HA RECIBIDO DEL BANCO EN CALIDAD DE PRESTAMO LA SUMA DE CIEN MIL DOLARES MODENA DE CRUSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (EN ADELANTE PRESTAMO) PARA SER UTILIZADO EN AL COMPRA DE 80 VIENTRES, DIEZ (10) DE REGISTRO Y 70 RECEPTORAS Y EMBRIONES--MAS DETALLES VER DOC.REDI 2167632 . INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 77963 , DE FECHA 04/may./2012.



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 2A28E94E-99CF-40CD-BA3B-A2D34D1CE489

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

16

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO CONSTA ENTRADAS PENDIENTE.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 14 DE ABRIL DE 2022  
10:09 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,  
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR  
UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403457391



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: 2A28E94E-99CF-40CD-BA3B-A2D34D1CE489

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ  
AVENDAÑO  
FECHA: 2022.04.19 09:09:48 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 148334/2022 (0) DE FECHA 13/abr./2022.

#### DATOS DEL INMUEBLE

**(INMUEBLE) REMEDIOS CÓDIGO DE UBICACIÓN 4801, FOLIO REAL № 87386 (F) CALLE EL MARIA , BARRIADA REMEDIOS SANTA LUCIA , CORREGIMIENTO REMEDIOS, DISTRITO REMEDIOS, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 28 ha 431 m<sup>2</sup> 68 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 30 ha 96 m<sup>2</sup> 36 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE CIENTO TREINTA Y DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE BALBOAS CON NOVENTA Y NUEVE (B/.132,059.99) Y UN VALOR DEL TERRENO DE CIENTO VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS DOS BALBOAS CON OCHENTA Y OCHO (B/.123,602.88) NÚMERO DE PLANO: 040905-60087.**

**MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** NORTE HERMOT S.A. SUR FINCA 11915, 87161 Y CARRETERA PANAMERICANA  
ESTE FINCA 83676 OESTE TERRENOS NAC. OCUP. POR HERMOT, S.A. FECHA DE INSCRIPCION : 10/03/2009

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FECHA DONDE ADQUIRIO : 10/03/2009

HACIENDA COROTU S.A. (PASAPORTE FICHA612998) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** ESTA FINCA QUEDA SUJETA A RESTRICCIONES DE LEY. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 45261 , DE FECHA 10/mar./2009.

**ANOTACIÓN:** CARINA INES URRIOLA TAPIERO EN REPRESENTACIÓN DE HACIENDA COROTU, SOCIEDAD ANÓNIMA HACE CORRECCIÓN DE LA ESCRITURA 676 DE 6 DE MAYO DE 2011 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE CHIRIQUI, INSCRITA AL DOCUMENTO REDI. 1991232 EN LA CUAL SE REALIZAN SEGREGACIONES E INCORPORACION DE LAS FINCAS 83676 -4801, 87386-4801, 87161-4801, 11915-4801, EN CUANTO AL VALOR DE CADA FINCAS LUEGO DE REALIZADA LAS SEGREGACIONES E INCORPORACIÓN TIENE UN ERROR ARITMÉTICO DISMINUYENDO EL VALORREAL DE LAS FINCAS. EL VALOR CORRECTO DE ESTA FINCA ES DE B/.132,059.99 PARA MAS DETALLES VER DOC. REDI 2076811 INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 201251 , DE FECHA 17/nov./2011.

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE DOMINIO HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A. POR LA SUMA DE TRESCIENTOS MIL BALBOAS (B/.300,000.00) POR UN PLAZO DE 15 AÑOS , UN INTERÉS ANUAL DE 8% SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) REMEDIOS CÓDIGO DE UBICACIÓN 4801, FOLIO REAL № 87386 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 230616 DE FECHA 23/dic./2011. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 230616 , DE FECHA 23/dic./2011.

**ANOTACIÓN:** SE CORRIJE LA ESCRITURA PUBLICA 5592 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2011 INSCRITA A LA FICHA 527329 EN LA CLAUSULA PRIMERA QUEDANDO ASI:PRIMERA (MONTO Y OBJETO DEL PRESTAMO) :DECLARA EL DEUDOR QUE HA RECIBIDO DEL BANCO EN CALIDAD DE PRESTAMO LA SUMA DE CIEN MIL DOLARES MODENA DE CRUSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (EN ADELANTE PRESTAMO) PARA SER UTILIZADO EN AL COMPRA DE 80 VIENTRES, DIEZ (10) DE REGISTRO Y 70 RECEPTORAS Y EMBRIONES-MAS DETALLES VER DOC.REDI 2167632 INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 77963 , DE FECHA 04/may./2012.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 14 DE ABRIL DE 2022  
9:53 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,  
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403457447**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: 9281C0F9-E641-4D14-B51B-17D943B6339B

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ  
AVENDAÑO  
FECHA: 2022.04.19 08:51:42 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 148282/2022 (0) DE FECHA 13/abr./2022.

#### DATOS DEL INMUEBLE

##### **(INMUEBLE) REMEDIOS CÓDIGO DE UBICACIÓN 4801, FOLIO REAL № 83677 (F)**

CALLE S/N, LOTE GLOBO B , BARRIADA S/N, CORREGIMIENTO REMEDIOS, DISTRITO REMEDIOS, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 10 ha 5392 m<sup>2</sup> 92 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 10 ha 5392 m<sup>2</sup> 92 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS BALBOAS CON OCHENTA (B/.46,452.80) Y UN VALOR DEL TERRENO DE CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS BALBOAS CON OCHENTA (B/.46,452.80) NÚMERO DE PLANO: 40901-53862.

**MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** NORTE: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR HERMOT,S.A SUR:RESTO LIBRE DE LA FINCA 1987 PROPIEDAD DE MAXIMILIANO CASTRELLON MENDOZA;RIO SALADO ESTE:RESTO LIBRE DE LA FINCA 1987 PROPIEDAD DE MAXIMILIANO CASTRELLON MENDOZA OESTE:RIO SALADO **FECHA DE INSCRIPCION : 20/11/2008**

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ADQUIERE: 20/11/2008

HACIENDA COROTU,S.A (PASAPORTE FICHA612998) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE DOMINIO HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A. POR LA SUMA DE TRESCIENTOS MIL BALBOAS (B/.300,000.00) POR UN PLAZO DE 15 AÑOS , UN INTERÉS ANUAL DE 8% SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) REMEDIOS CÓDIGO DE UBICACIÓN 4801, FOLIO REAL № 83677 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 230616 DE FECHA 23/dic./2011. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 230616 , DE FECHA 23/dic./2011.

**ANOTACIÓN:** SE CORRIJE LA ESCRITURA PUBLICA 5592 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2011 INSCRITA A LA FICHA 527329 EN LA CLAUSULA PRIMERA QUEDANDO ASI:PRIMERA (MONTO Y OBJETO DEL PRESTAMO) :DECLARA EL DEUDOR QUE HA RECIBIDO DEL BANCO EN CALIDAD DE PRESTAMO LA SUMA DE CIEN MIL DOLARES MODENA DE CRUSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (EN ADELANTE PRESTAMO) PARA SER UTILIZADO EN AL COMPRA DE 80 VIENTRES, DIEZ (10) DE REGISTRO Y 70 RECEPTORAS Y EMBRIONES--MAS DETALLES VER DOC.REDI 2167632 INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 77963 , DE FECHA 04/may./2012.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO CONSTAN ENTRADAS PENDIENTE.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 14 DE ABRIL DE 2022 9:39 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403457388**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: AECB9C20-64EA-40C9-B25D-35A8B1244A48

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ  
AVENDAÑO  
FECHA: 2022.04.19 08:59:36 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 148298/2022 (0) DE FECHA 13/abr./2022.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) REMEDIOS CÓDIGO DE UBICACIÓN 4801, FOLIO REAL № 11915 (F) CALLE , BARRIADA, CORREGIMIENTO REMEDIOS, DISTRITO REMEDIOS, PROVINCIA CHIRIQUÍ, UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 35 ha 7340 m<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 16 ha 9502 m<sup>2</sup> 70 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO BALBOAS CON ONCE (B/.154,298.11) Y UN VALOR DEL TERRENO DE CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO BALBOAS CON ONCE (B/.154,298.11).

**MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** NORTE: LOTE SEGREGADO Y CON LA FINCA 87386; SUR: CARRETERA PANAMERICANA; ESTE: FINCA 87386; OESTE: FINCA 81761 ACT. POR ENELDA PROC. POR YULIANA LINDERO ACTUALIZADOS POR DELIA VER DOC. 1991232.- EL RESTO LIBRE QUEDA CON UNA REA DE 16HAS 9502MT2 70DCS Y UN VALOR DE 73,207.13. FECHA DE INSCRIPCION : 05/01/1970.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

HACIENDA COROTU,S.A (PASAPORTE FICHA612998) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICIÓN: 20/11/2008.

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** RESTRICCIONES DE LEY VEASE TOMO ESCANEADO . INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 2581 , DE FECHA 05/ene./1970.

**ANOTACIÓN:** CARINA INES URRIOLA TAPIERO EN REPRESENTACIÓN DE HACIENDA COROTU, SOCIEDAD ANÓNIMA HACE CORRECCIÓN DE LA ESCRITURA 676 DE 6 DE MAYO DE 2011 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE CHIRIQUI, INSCRITA AL DOCUMENTO REDI. 1991232 EN LA CUAL SE REALIZAN SEGREGACIONES E INCORPORACION DE LAS FINCAS 83676-4801, 87386-4801, 87161-4801, 11915-4801, EN CUANTO AL VALOR DE CADA FINCAS LUEGO DE REALIZADA LAS SEGREGACIONES E INCORPORACIÓN TIENE UN ERROR ARITMÉTICO DISMINUYENDO EL VALORREAL DE LAS FINCAS. EL VALOR CORRECTO DE ESTA FINCA ES DE B/.73,207.13. PARA MAS DETALLES VER DOC. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 201251 , DE FECHA 17/nov./2011.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO CONSTA ENTRADA PENDIENTE..

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 14 DE ABRIL DE 2022  
9:07 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,  
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403457392



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: DC548EEE-37DB-4402-89BF-920582184402  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ  
AVENDAÑO  
FECHA: 2022.04.19 08:49:19 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 148274/2022 (0) DE FECHA 13/abr./2022.

#### DATOS DEL INMUEBLE

##### **(INMUEBLE) REMEDIOS CÓDIGO DE UBICACIÓN 4801, FOLIO REAL Nº 87161 (F)**

CALLE EL MARIA , BARRIADA SANTA LUCIA, CORREGIMIENTO REMEDIOS, DISTRITO REMEDIOS, PROVINCIA CHIRIQUI UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 17 ha 8670 m<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 16 ha 910 m<sup>2</sup> 70 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE SETENTA Y TRES MIL CUARENTA Y CINCO BALBOAS CON TREINTA (B/.73,045.30) Y UN VALOR DEL TERRENO DE SETENTA Y Siete MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE BALBOAS CON CINCO (B/.77,149.05) NÚMERO DE PLANO: 040905-60088.

**MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** NORTE CON LA FINCA 87386 SUR CARRETERA PANAMERICANA ESTE FINCA 11915 OESTE TERRENOS NACIONALES OCUP. POR HERMOT, S.A FECHA INSCRIPCIÓN: 03/03/2009.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ADQUIERE: 03/03/2009

HACIENDA COROTU S.A. (PASAPORTE FICHA612998) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**ANOTACIÓN:** CARINA INES URRIOLA TAPIERO EN REPRESENTACIÓN DE HACIENDA COROTU, SOCIEDAD ANÓNIMA HACE CORRECCIÓN DE LA ESCRITURA 676 DE 6 DE MAYO DE 2011 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE CHIRIQUI, INSCRITA AL DOCUMENTO REDI. 1991232 EN LA CUAL SE REALIZAN SEGREGACIONES E INCORPORACION DE LAS FINCAS 83676 -4801, 87386-4801, 87161-4801, 11915-4801, EN CUANTO AL VALOR DE CADA FINCAS LUEGO DE REALIZADA LAS SEGREGACIONES E INCORPORACIÓN TIENE UN ERROR ARITMÉTICO DISMINUYENDO EL VALORREAL DE LAS FINCAS. EL VALOR CORRECTO DE ESTA FINCA ES DE B/.73,045.30. PARA MAS DETALLES VER DOC. REDI 2076811INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 2011/201251, DE FECHA 17/nov./2011.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO CONSTA ENTRADAS PENDIENTE

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 14 DE ABRIL DE 2022  
9:34 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,  
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR  
UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403457384**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 9DE16357-51AA-42B0-874E-BE AFC8AAECF9

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ  
AVENDAÑO  
FECHA: 2022.04.19 09:04:05 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 148316/2022 (0) DE FECHA 13/abr./2022.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) REMEDIOS CÓDIGO DE UBICACIÓN 4801, FOLIO REAL N° 30138884 CORREGIMIENTO REMEDIOS, DISTRITO REMEDIOS, PROVINCIA CHIRIQUÍ, UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 9773 m<sup>2</sup> 91 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 9773 m<sup>2</sup> 91 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE BALBOAS CON TREINTA (B/.4,337.30) NÚMERO DE PLANO: 04-09-05-74208.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: CARRETERA PANAMERICANA; SUR: ZONA DE AMORTIGUAMIENTO; ESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA 341169; OESTE: FINCA 463656. FECHA DE INSCRIPCIÓN: 23/04/2015.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

HACIENDA COROTU, SOCIEDAD ANONIMA. (PASAPORTE N°612998) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICIÓN: 23/04/2015.

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY. INSCRITO EL DÍA JUEVES, 23 DE ABRIL DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 166047/2015 (0).

CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE (PREDIO SIRVIENTE): TIPO DE SERVIDUMBRE: ZONA DE AMORTIGUAMIENTO MARINO COSTERO. DESCRIPCIÓN DE LA SERVIDUMBRE: SE CONSTITUYE SERVIDUMBRE DE DIEZ METROS (10MTS) DE ANCHO DE UNA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO MARINO COSTERO DE ACUERDO A SELLO DE LA AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUATICOS DE PANAMA (DIRECCION DE ORDENACION Y MANEJO INTEGRAL) 22/10/2014.. OBSERVACIONES: SERVIDUMBRE. INSCRITO EL DÍA JUEVES, 23 DE ABRIL DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 166047/2015 (0).

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 14 DE ABRIL DE 2022 9:29 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403457437



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 28B3B091-4D6F-44FA-823B-EB49BFE9AFEC  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ  
AVENDAÑO  
FECHA: 2022.04.19 09:01:33 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 148304/2022 (0) DE FECHA 13/abr./2022.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) REMEDIOS CÓDIGO DE UBICACIÓN 4801, FOLIO REAL № 30138883 CORREGIMIENTO REMEDIOS, DISTRITO REMEDIOS, PROVINCIA CHIRIQUÍ, UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 6940 m<sup>2</sup> 75 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 6940 m<sup>2</sup> 75 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE TRES MIL OCHENTA BALBOAS CON CINCO (B/.3,080.05) NÚMERO DE PLANO: 04-09-05-74207.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: CARRETERA PANAMERICANA; SUR: RESTO LIBRE DE LA FINCA 341169; ESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA 341169; OESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA 341169 Y ZONA DE AMORTIGUAMIENTO. FECHA DE INSCRIPCIÓN: 23/04/2015.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

HACIENDA COROTU, SOCIEDAD ANONIMA. (PASAPORTE №612998) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICIÓN: 23/04/2015.

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY. INSCRITO EL DÍA JUEVES, 23 DE ABRIL DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 166047/2015 (0).

**CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE (PREDIO SIRVIENTE):** TIPO DE SERVIDUMBRE: ZONA DE AMORTIGUAMIENTO MARINO COSTERO. DESCRIPCIÓN DE LA SERVIDUMBRE: SE CONSTITUYE SERVIDUMBRE DE DIEZ METROS (10MTS) DE ANCHO DE UNA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO MARINO COSTERO, DE ACUERDO A SELLO DE LA AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUATICOS DE PANAMA EVALUACION TECNICA DE CAMPO DEL 22/10/2014.. OBSERVACIONES: SERVIDUMBRE. INSCRITO EL DÍA JUEVES, 23 DE ABRIL DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 166047/2015 (0).

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 14 DE ABRIL DE 2022 9:24 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403457431



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 17C8E294-EAA2-48A4-8324-743B46E43141  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ  
AVENDAÑO  
FECHA: 2022.04.19 09:07:25 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 148327/2022 (0) DE FECHA 13/abr./2022.

#### DATOS DEL INMUEBLE

**(INMUEBLE) REMEDIOS CÓDIGO DE UBICACIÓN 4801, FOLIO REAL № 92690 (F) CORREGIMIENTO REMEDIOS, DISTRITO REMEDIOS, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 7 ha Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 7 ha CON UN VALOR DE CUARENTA Y DOS MIL BALBOAS (B/.42,000.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE CUARENTA Y DOS MIL BALBOAS (B/.42,000.00) NÚMERO DE PLANO: 040905-58961.**

**MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** NORTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA 6989 PROP. DE JUAN RAMIRO CASTRELLON Y MANGLAres Y CARRETERA PANAMERICANA; SUR: MANGLAres; ESTE: MANGLAres, RESTO LIBRE DE LA FINCA 6989 PROP. DE JUAN RAMIRO CASTRELLON; OESTE: RIO SALADO Y MANGLAres. **FECHA DE INSCRIPCION :** 15/07/2010

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FECHA DONDE ADQUIRIO : 15/07/2010

S.A. HACIENDA COROTU, (PASAPORTE FICHA612998) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** RESTRICCIONES DE LEY.. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 123139/2010, DE FECHA 15/jul./2010.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 14 DE ABRIL DE 2022 10:08 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403457441**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: EB9D3980-DFE8-4105-ADB8-AA1D79B38C1F

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ  
AVENDAÑO  
FECHA: 2022.04.19 09:12:58 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 148339/2022 (0) DE FECHA 13/abr./2022.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) REMEDIOS CÓDIGO DE UBICACIÓN 4801, FOLIO REAL № 341169 (F) CORREGIMIENTO REMEDIOS, DISTRITO REMEDIOS, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 5 ha 4082 m<sup>2</sup> 97 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 3 ha 7368 m<sup>2</sup> 31 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE DIECISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS BALBOAS CON SESENTA Y CINCO (B/.16,582.65) Y UN VALOR DEL TERRENO DE VEINTICUATRO MIL BALBOAS (B/.24,000.00).

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: CARRETERA PANAMERICANA; SUR: MANGLAR; ESTE: FINCA 92690, PROPIEDAD DE HACIENDA COROTU,S.A.; OESTE: FINCA 6989, PROPIEDAD DE JUAN RAMIRO CASTRELLON, MANGLAR. FECHA DE INSCRIPCION : 03/05/2011

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FECHA DE INSCRIPCION : 03/05/2011  
HACIENDA COROTU, SOCIEDAD ANONIMA. (PASAPORTE №612998) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 14 DE ABRIL DE 2022 9:09 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403457450



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B2BDAD25-6A57-4950-BF09-E65896B86896

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Yo, Licda. Elibeth Yazmin Aguilar Gutiérrez Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula de identidad personal Número 4-722-6 CERTIFICO: Que he comparado y cotejado esta copia fotostática con su copia que me ha sido presentado y la he encontrado en un todo conforme al mismo.

David, 06 de Junio de 2022

Siglo

Licda. Elibeth Yazmin Aguilar Gutiérrez  
Notaria Pública Segunda



2011-01-11 4:23:00

Adyud. 50239



REPUBLICA DE PANAMA  
PROVINCIA DE CHIRIQUI

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO  
Lic. Aimeé E. Wittgreen Kapell  
Notaria Segunda

Teléfono: 774-7108 • Ave. Domingo Díaz - Edificio de Multibank,  
frente a Cable & Wireless y Edemet Edechi, David, Chiriquí, Rep. de Panamá  
notariasegundadechiriqui@gmail.com

COPIA:

Escritura Pública No. 6 de 4 de Enero de 2011

Por la cual

SE PROTOCOLIZA ACTA DE JUNTA  
DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD HACIENDA COROTU  
SOCIEDAD ANÓNIMA.\*\*\*\*\*

Yo, Licda. Elibeth Yazmin Aguilar Gutiérrez Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula de identidad personal Número 4-722-6 CERTIFICO: Que he comparado y cotejado esta copia fotostática con su original que me ha sido presentado y la he encontrado en un todo conforme al mismo.

David, 06 de junio de 2011

Licda. Elibeth Yazmin Aguilar Gutiérrez  
Notaria Pública Segunda  
Sociedad de Ingresos de Documentos

Cantidad de Papel Habilitado: 1  
Paz y Salvo de Inmueble: Original — Copia —  
Paz y Salvo de Idam: Original — Copia —  
Tasa Unica: Original P Copia —  
Plano de Lote: Original — Copia —  
Fecha y Nombre: Miguel Sanchez

8-344-145



HORAS DE DESPACHO  
8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Salidas a Domicilio  
a Cualquier Hora.

Tarifas Especiales

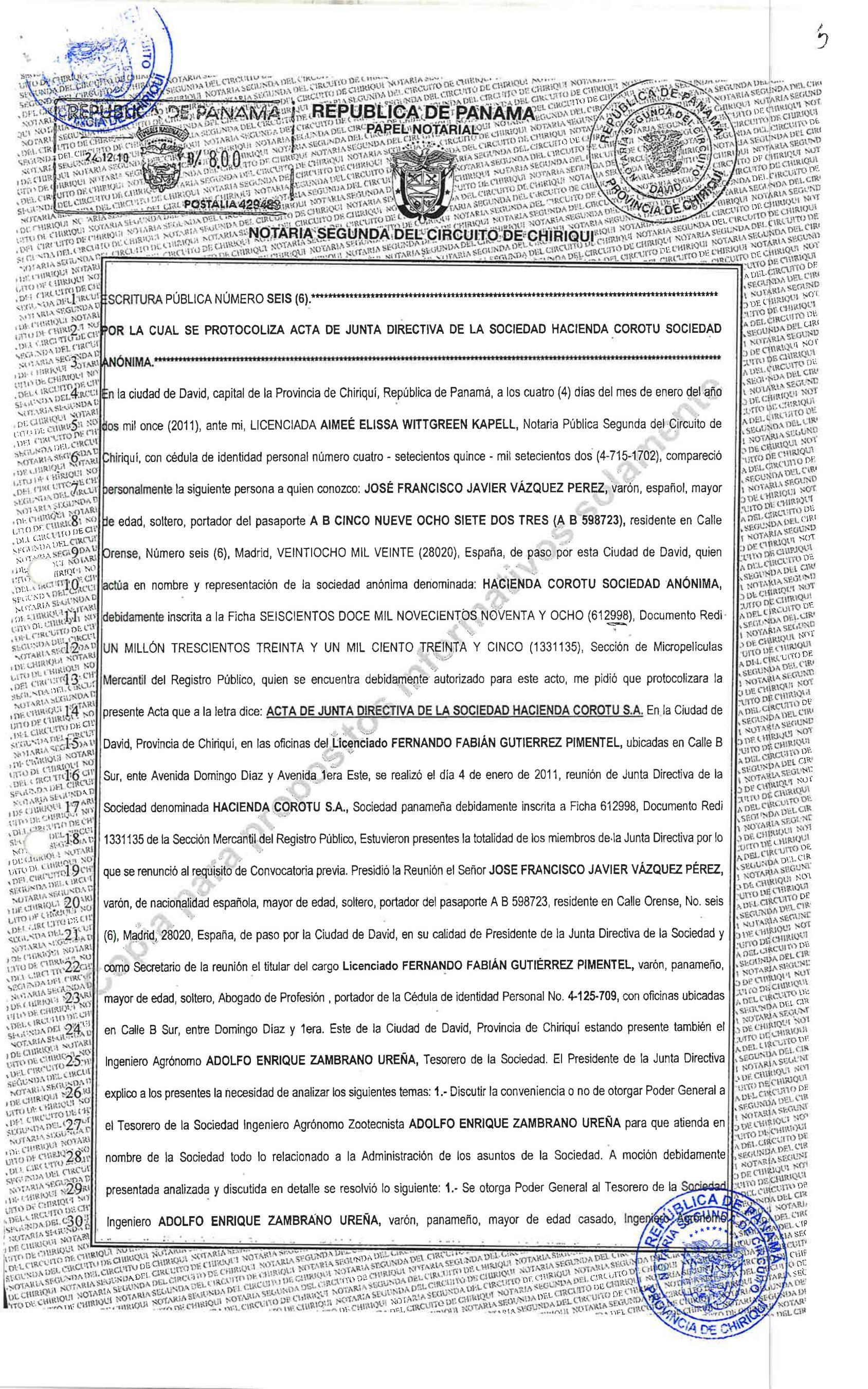
40  
50

DIRECCION GENERAL  
DE INGRESOS  
Nº 1

AFI

CHIRIQUI

5/1/11



Zootecnista, con cédula de identidad personal No. 8-302-712, con domicilio con domicilio en la Población de Chiriquí, Calle Principal a un costado de la Escuela de la localidad, Provincia de Chiriquí, con las siguientes facultades: a.- Para que represente a la Sociedad ante las Autoridades Administrativas, Entidades Autónomas, Semi autónomas y del Gobierno Central

y Municipales de la República de Panamá, solicitando, gestionando, tramitando y recibiendo documentos, firmando los mismos y notificándose de resoluciones de asuntos de la Sociedad. b.- Para que represente a la Sociedad ante Juzgados Municipales, de Circuito, Tribunales Superiores y Corte Suprema de Justicia de la Jurisdicción civil, penal, laboral, y contencioso administrativo, ante los funcionarios de Instrucción de nivel Municipal, de Circuito, Fiscalías Superiores pudiendo otorgar poderes a Abogados en cada una de esas circunscripciones con facultades de recibir, desistir y transigir. c.- Para que suscriba contratos de arrendamiento y pastaje de fincas de la Sociedad o en las que la Sociedad necesite arrendar. Para que firme Contratos de Trabajo en nombre de la Sociedad. d.- Para que represente a la Sociedad ante entidades privadas o personas naturales con las que la Sociedad tenga relaciones de negocios. e.- Se revoca cualquier otro Poder otorgado anteriormente por la Sociedad. 4.- Se autoriza a el Presidente

de la Junta Directiva de la Sociedad Señor JOSE FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ PEREZ para que protocolice e inscriba en el Registro Público la presente Acta. No habiendo mas temas que tratar se cerró la sesión siendo las 10:00 a.m. de la mañana

del dia 4 de enero de 2011. (Fdo.) JOSÉ FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ PEREZ.- (Fdo.) FERNANDO FABÍAN GUTIÉRREZ PIMENTEL.

abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal número CUATRO - CIENTO VEINTICINCO - SETECIENTOS NUEVE (4-125-709). \*-\* "Se advierte a Los Comparecientes que una copia de esta Escritura debe ser inscrita en el Registro Público".

Leida la presente Escritura que lleva el número SEIS (6),- que consta de una (1) página, los otorgantes oído su contenido y encontrándola correcta, la aprobaron y firman junto con los testigos instrumentales, LIZADIA GLORIELA SAMUDIO

PATIÑO y OMAR ELEXANDER JORDÁN SÁNCHEZ, mujer y varón, mayores de edad, panameños, solteros, vecinos de esta ciudad, hábiles de este Circuito, cedulados bajo los números CUATRO - CIENTO CUARENTA Y SEIS - CUATROCIENTOS DIECISIETE (4-146-417) y CUATRO - SETECIENTOS VEINTISIETE - MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (4-727-1350) respectivamente, por ante mí, la Notaria que doy fe.- (Fdo.) JOSÉ FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ PEREZ.- LIZADIA

GLORIELA SAMUDIO PATIÑO.- OMAR ELEXANDER JORDÁN SÁNCHEZ.- AIMEÉ ELISSA WITTGREN KAPEL.- Concuerda con su original esta primera copia que para la parte interesada expido, sello y firmo, a los cuatro (4) días del mes de

enero del año dos mil once (2011).\*\*\*\*\*

Lic. Aimeé Elisse Wittgreen Kapell  
Notaria Pública Segunda





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ  
AVENDAÑO  
FECHA: 2022.04.18 12:35:45 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD  
148270/2022 (0) DE FECHA 13/abr./2022

#### QUE LA SOCIEDAD

HACIENDA COROTU S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 612998 (S) DESDE EL MARTES, 22 DE ABRIL DE 2008  
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: JOSE FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ PEREZ

SUSCRITOR: JULIO CESAR ABADIA

DIRECTOR: JOSE FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ PEREZ

DIRECTOR: KARINA INES URRIOLA TAPIERO

DIRECTOR: ADOLFO ENRIQUE ZAMBRANO UREÑA

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: CARMINA GODOY MARTINEZ

PRESIDENTE: JOSE FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ PEREZ

SECRETARIO: KARINA INES URRIOLA TAPIERO

TESORERO: ADOLFO ENRIQUE ZAMBRANO UREÑA

AGENTE RESIDENTE: KARINA INES URRIOLA TAPIERO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL REPRESENTANTE LEGAL SERA EL PRESIDENTE O EN SU EFECTO EL VICE-PRESIDENTE O EN SU DEFECTO LA PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: SERA EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE **10,000.00** DÓLARES AMERICANOS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

**DETALLE DEL PODER:** SE OTORGА PODER GENERAL A ADOLFO ENRIQUE ZAMBRANO UREÑA 8-302-712 PARA QUE REPRESENTE A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS ENTIDADES AUTONOMAS, SEMI AUTONOMAS Y DEL GOBIERNO CENTRAL Y MUNICIPALES DE PANAMA--ANTE JUZGADOS MUNICIPALES. MAS DETALLES VER DOC.REDI 1907554

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 14 DE ABRIL DE 2022 A LAS 9:14 A.M..**  
NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403456485



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 8676CE16-BD6D-4F16-9F63-3D6A82CDE50A

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Nota: Licda. Elbeth Yazmin Aguilar Gutierrez Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula de identidad personal Número 4-722-6 CERTIFICO: Que he comparado y colejado esta copia fotostática con su original que me ha sido presentado y la he encontrado en un todo conforme al mismo.

David, 09 de mayo de 2022  
Licda. Elbeth Yazmin Aguilar Gutierrez  
Notaria Pública Segunda



Ingeniero  
Milciades Concepción  
Ministro del Ministerio de Ambiente  
E. S. D.

David, 09 de mayo de 2022

MINISTERIO DE  
AMBIENTE

REPUBLICA DE PANAMA

DEPARTAMENTO DE  
EVALUACION DE ESTUDIO  
DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: *Hacienda Corotú*  
Fecha: *08-05-2022*  
Hora: *12:32 PM*

REPUBLICA DE PANAMA  
NOTARIA SEGUNDA DE CIRCUITO  
PROVINCIA DE CHIRIQUI

Respetado Ingeniero Concepción:

Yo, **Adolfo Enrique Zambrano Ureña**, varón, mayor de edad, panameño, con cédula de identidad personal 8-302-712, actuando en condición de Poder General de la sociedad Hacienda Corotú, S.A. registrada en (mercantil) Folio N° 612998, desde el martes, 22 de abril de 2008, con domicilio en el Residencial Golden Hills, Nuevo San Carlitos, Corregimiento de San Carlos, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, con número de teléfono 6077-9494 y dirección de correo electrónico para notificación [ing.adolfozambrano@hotmail.com](mailto:ing.adolfozambrano@hotmail.com); hago entrega para Evaluación el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado "**Hacienda Corotú**", a desarrollarse sobre el Inmueble con código de ubicación 4801, Folio Real N°341169, 92690, 83677, 83676, 87386, 87161, 11915, 30138883 y 30138884, de la Sección de Propiedad del Registro Público de Panamá, ubicadas todas en el corregimiento de Santa Lucía, distrito de Remedios, provincia de Chiriquí, ya que el mismo forma parte de la lista taxativa presente en el artículo 16, del Decreto 123 del 14 de agosto del 2009 como parte del sector de construcción; el mencionado documento cuenta con un total de 599 hojas y ha sido elaborado bajo la responsabilidad de los siguientes consultores ambientales:

Consultora: Ing. Euclides Gaitán  
Nº de registro: DEIA-084-2021  
Email: [euclidesg08@gmail.com](mailto:euclidesg08@gmail.com)  
Teléfono: 63785431

Consultor: Ing. Ariatny Ortega  
Nº de registro: IRC-040-2019  
Email: [ariatny1190@hotmail.com](mailto:ariatny1190@hotmail.com)  
Celular: 65770412

El monto global de la inversión para este proyecto es de B/.40,000.000.00 (Cuarenta millones de dólares).

#### Fundamento de Derecho

Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N° 36 de 3 de Junio de 2019.

Acompañada a esta solicitud se hace entrega de un original y copia impresa, además de 2 copias digitales (2 CD).

**Documentos originales anexos al Estudio de Impacto Ambiental:** nota de entrega notariada de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Copia de cédula notariada de la persona con poder general de la sociedad promotora, Certificado de Registro Público original de las propiedades, Certificado de Registro Público original de la sociedad promotora, Recibo de pago por los servicios de evaluación, Paz y Salvo.

*Adolfo E. Zambrano Ureña*  
Apoderado General  
Hacienda Corotú, S.A.



NOTARIA SEGUNDA DE CIRCUITO  
PROVINCIA DE CHIRIQUI  
esta autenticación no implica  
responsabilidad en cuanto al  
contenido del documento

Yo, Licda. Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí  
con cédula 4-722-6

CERTIFICA

Que ante mi compareció (eron) personalmente *Adolfo Eureña*  
y firmó(aron) el presente documento, de lo cual doy fe,  
David, *09 de mayo del 2022*

Testigo: *S. Gómez* *J. Jiménez*

Licda. Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez  
Notaria Pública Segunda